



**INTEGRAM**



**Chihuahua**  
Gobierno del Estado

# EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

---

## “FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA 2014”

---

### INFORME FINAL

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, DICIEMBRE 2015

INTEGRAM ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, S.A. DE C.V.

# Resumen Ejecutivo

El Programa de Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014 es un programa que opera con recursos federales transferidos<sup>1</sup> que busca fomentar acciones de participación comunitaria que provean de herramientas a la población en general en busca de mejorar las condiciones de salud de las personas que habitan en las entidades.

El organismo público descentralizado Servicios de Salud adjunto a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua ejerce las funciones de salubridad general que son descentralizadas, y se encuentra bajo la dirección y vigilancia del ejecutivo del estado para el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros y la realización de los programas de salud a su cargo. Tiene por objeto prestar servicios de salud a la población que no tiene acceso a ellos a través de instituciones de seguridad social en el Estado en cumplimiento con lo dispuesto por las Leyes General y Estatal de Salud y por el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en el Estado.

El presente documento contiene la evaluación específica del desempeño realizada por Integram Administración y Finanzas S.A. de C.V., al programa 5233014/E10201 Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014 el cual opera con recursos federales transferidos al responsable de operarlo, en este caso Servicios de Salud de Chihuahua, organismo descentralizado de la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado de Chihuahua.

La evaluación reporta datos de un ejercicio fiscal mediante un informe final y analiza el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión del programa, tomando como base las fuentes de información entregadas por la unidad responsable del programa.

La presente evaluación además, se encuentra basada en el Programa Anual de Evaluación 2015 y en los términos de referencia correspondientes, emitidos por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

---

<sup>1</sup> En adelante, al Programa que opera con Recurso Federal Transferido Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014 se le denominará Programa.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....</b>	<b>8</b>
<b>3. VARIACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....</b>	<b>9</b>
<b>4 OPERACIÓN DEL PROGRAMA QUE EJERCE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....</b>	<b>12</b>
<b>5 CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS.....</b>	<b>22</b>
<b>6 EJERCICIO DE LOS RECURSOS.....</b>	<b>29</b>
<b>HALLAZGOS.....</b>	<b>36</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>37</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>38</b>
ANEXO I. BASE DE DATOS DE GABINETE UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS EN FORMATO ELECTRÓNICO.....	38
ANEXO II. ANÁLISIS INTERNO.....	39
ANEXO III. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA TÉCNICA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.....	41
ANEXO IV. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS IMPORTANTES.....	44
ANEXO V. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES.....	47
ANEXO VI. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).....	48
ANEXO VII. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	49
<b>ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.....</b>	<b>50</b>

# 1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO

---

1. *\*Completar el formato del Anexo IV. Descripción de los aspectos considerados importantes del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario, según sea el caso.*

*\*Ver formato Anexo IV. Descripción de los Aspectos Considerados Importantes del programa que opera con recursos federales transferidos*



**2.- \*¿Cuál es el problema que se intenta resolver a través de los bienes y servicios que se brindan?**

El programa presenta los documentos denominados **“Definición del Programa”** en la Fuente N°12 – **“Planteamiento del Problema”** y **“Árbol del Problema”** en la Fuente N°13, donde el problema que se identifica es que **“Las condiciones de Salud de la Población se ven afectadas ya que se cuenta con un fomento inadecuado”**.



### **3.- \*¿La justificación del programa que opera con Recursos Federales Transferidos es la adecuada?**

Si es la adecuada, para colaborar o contribuir a un mejor estado de salud de las personas y a preservar el buen estado del mismo, la institución a través del programa provee una serie de acciones de salud, probadas y financiadas, para agruparles en los programas de salud.

#### **4.- \* ¿Cuál es el objetivo o Propósito del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos?**

Con base a la Matriz de Indicadores del ejercicio fiscal 2014 correspondiente a la fuente de información N°3 presentada por la entidad paraestatal el propósito es fomentar programas de participación comunitaria que provean de herramientas a la población en general para mejorar las condiciones de salud de las personas que habitan en la entidad.

## 5.- \*¿Cuáles son los bienes y servicios que se brindan? Y, ¿Cuál es la Población Objetivo que los recibe?

En la Matriz de Indicadores para Resultados que corresponde a la fuente de información N°3 se identifican nueve componentes que a su vez corresponden a los bienes y servicios que proporciona el programa, los cuales son presentados más adelante en una tabla.

Los beneficiarios a nivel componente y los beneficiarios al nivel del programa según los reportes anexos del sistema hacendario, son las **“personas”** con una cobertura estatal.

Se desagregan beneficiarios específicos a nivel de cada bien o servicio como se muestra en la tabla que se elaboró para mostrar de manera más gráfica la información.

\*Tabla de elaboración propia, con información de las fuentes de información proporcionadas por el ente público.

POA 2014						
Nivel / Referencia		Resumen Narrativo	Beneficiarios	Cantidad	Mujeres	Hombres
Componente	C01	Servicios de Promoción de la salud otorgados	Personas	76,036	38,277	37,809
Componente	C02	Informes de Epidemiología publicados	Personas	6,910	3,120	3,790
Componente	C03	Servicios de Salud Mental, otorgados	Personas	148,390	72,700	75,690
Componente	C04	Campañas para la Prevención de Accidentes realizadas.	Personas	6,060	2,486	3,574
Componente	C05	Servicios para la Equidad de Género y Salud Reproductiva, otorgados	Personas	263,502	7,452	256,050
Componente	C06	Programas Preventivos y Servicios para el Control de Enfermedades, otorgados	Personas	765,060	304,626	460,343
Componente	C07	Tratamientos y Campañas para el Control de las Adicciones otorgadas.	Personas	246,160	152,500	93,660
Componente	C08	Eventos para el Control del VIH/SIDA realizadas	Personas	31,120	215,72	9,548
Componente	C09	Servicios para la Salud de la Infancia y la Adolescencia otorgadas.	Personas	264,368	131,878	132,490



## 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

### 6. \* Completar el siguiente cuadro de análisis

Se consultó en la Fuente N°4 Matriz de Indicadores de Resultados, y Fuente N°7 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual la información sobre la alineación del programa Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014 al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y Programa Sectorial lo cual se expone en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Planeación Estratégica	
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Objetivo, Estrategia o Línea de Acción.	Eje: 2 México incluyente. Objetivo: 1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Estrategia: 2 Fortalecer el desarrollo de las capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva. Línea de Acción: Brindar capacitación a la población para fomentar el autocuidado de la salud, priorizando la educación alimentaria nutricional y la prevención de enfermedades.
Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.	Eje: E1 Desarrollo Humano y Calidad de Vida. Tema: 02 Salud. Subtema: 01 Salud. Objetivo: Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos. Estrategia: Implementar programas de Salud de atención a la población infantil y juvenil que tengan un impacto relevante en el mejoramiento de los indicadores de salud de este grupo poblacional. Línea de acción: Impulsar la realización de las campañas de vacunación universal en los niños y niñas menores de cinco años en toda la entidad que incluye la vacuna del virus del papiloma humano
Contribución a algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción	Programa: PS0 Programa Sectorial de Salud 2011-2016. Tema: 00 Programa Sectorial de Salud. Subtema: Programa sectorial de salud. Objetivo: 01 Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edad de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos. Estrategia: Implementar programas de salud de atención a la población infantil y juvenil que tengan un impacto relevante en el mejoramiento de los indicadores de salud de este grupo poblacional. Línea de Acción: Implementar un programa de capacitación para lograr la participación de los adolescentes en el autocuidado de la salud.

### 3. VARIACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### 7.- Completar el siguiente cuadro de análisis

\*Tabla de elaboración propia, con información de las fuentes de información proporcionadas por el ente público.

Concepto		Definición de la Población	Unidad de Medida	Cuantificación			Variación Porcentual 2014 vs 2013
				Hombres (cantidad)	Mujeres (cantidad)	Total	
Población Potencial (Población con Problema)	2014	Personas	Personas	662,196	441,464	1,103,660	-
	2013	SD	SD	SD	SD	SD	
Población Objetivo del Programa	2014	Personas	Personas	242,880	161,920	404,800	-
	2013	SD	SD	SD	SD	SD	
Población Atendida del Programa	2014	Personas	Personas	1,636,171	772,516	2,408,687	76.55%
	2013	Personas	Personas	SD	SD	1,364,273	

**8.- \*Para el programa que opera con recurso federal transferido ¿Cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál? ¿Se encuentran claramente definidas?**

El programa presenta un documento denominado “Focalización de la Población Objetivo SH-PRG2”, donde se identifican cinco tipos de población, en los que se cuantifican tanto la población potencial como la población objetivo para el programa, como se muestra en la siguiente tabla, dónde se definen claramente y pueden ser cuantificadas, sin embargo, no se trata de un método para cuantificar y determinar a dichas poblaciones:

Tipo de población	Definición de la población	Cuantificación		
		Total	Mujeres	Hombres
<b>Población de referencia</b>	Comprende el total de la población estatal 2014, según proyecciones de CONAPO de la Población en México, que pueden requerir de atención médica. Estas se encuentran publicadas por la Secretaría de Salud, en el portal del Dirección General de Información en Salud, en la siguiente dirección electrónica: <a href="http://pda.salud.gob.mx/cubos/">http://pda.salud.gob.mx/cubos/</a>	3,635,970	2,181,582	1,454,388
<b>Población no afectada por el problema</b>	Población que cuenta con derechohabiencia el Estado	3,231,170	1,938,702	1,292,468
<b>Población potencial</b>	Población de responsabilidad de la institución	1,103,660	662,196	441,464
<b>Población postergada</b>	Población de responsabilidad de la institución que puede recibir capacitación, sin embargo el programa no está en condiciones reales de atender, por cuestiones presupuestales de recurso humano	698,860	279,544	419,316
<b>Población objetivo</b>	Personas capacitadas para el desarrollo de competencias en salud	404,800	242,88	161,920

**8.bis Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos atendidos por el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos?**

El programa cuenta con un padrón de beneficiarios, sin embargo no da los suficientes elementos para dar contestación a este punto, ya que únicamente integra el padrón del otro programa presupuestario, Seguro Popular, el cual suma al cierre de 2014: 1,404,380 personas que corresponde a la población afiliada con responsabilidad del ente responsable del programa en este caso que es Servicios de Salud de Chihuahua.

## **4 OPERACIÓN DEL PROGRAMA QUE EJERCE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

---

### **9.- ¿Se identifica alguna complementariedad o sinergia con algún Programa Federal o Estatal?**

No. Al realizar la revisión de la estructura del Programa Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014 y su contribución al PND, PED, Programa Sectorial, así como también la información referente a las Matrices de Indicadores para Resultados del ejercicio 2014, se detectó que no existe otro programa en el que se tenga algún objetivo similar a los del programa ni existen coincidencias.

**10.- ¿Con cuáles Programas Presupuestarios federales y/o estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.**

No se identifican programas federales o estatales que presenten duplicidades con el programa, para determinarlo se analizó la contribución a los objetivos alineados de tanto el PND, PED, como de los Programas Sectoriales con el enfoque de contribuir a brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante un serie de programas de salud eficientes y efectivos, tampoco existe evidencia en las fuentes N°14 documento Catálogo Universal de Servicios de Salud 2014.



**11.- ¿Cuenta con sus ROP o manual de organización o procedimientos establecido formalmente?**

Sí, se tiene la información establecida de manera organizada, a través de los documentos de las Reglas de Operación donde se especifica las características de cada componente, el Manual de Organización y Funciones de los Servicios de Salud de Chihuahua y se presenta el Decreto de la creación de la Secretaría de Salud así como Servicios de Salud y un documento sobre las modificaciones de donde se puede determinar que insumos se utilizaron para la ejecución del Programa.



**12.- ¿Existe congruencia entre las ROP, manual de organización o procedimientos y/o normatividad aplicable respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?**

Sí, se encuentran alineados conforme al objetivo del Programa delimitando los componentes y acciones encaminadas al cumplimiento del objetivo.



**13.- ¿La formulación se encuentra correctamente expresada en sus ROP, manual de organización o procedimientos y/o normatividad aplicable?**

Sí, en las Reglas de Operación se determina, en la Fuente N°29 Ficha Técnica de los indicadores donde se describe el objetivo y nivel de cada indicador, se puede apreciar que el Programa se encuentra formulado en apego al Acuerdo de Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública de las Entidades Federativas, las Reglas de Operación de los componentes del Programa de Fortalecimiento de las Acciones de salud pública 2014, la MIR Federal correspondiente a la Fuente N°33, y la normatividad aplicable como es La Ley General de Salud, Convenio Específico de en Materia de Transferencia de Recursos y el Convenio Modificadorio del mismo, Manual de Organización y Funciones de los Servicios de Salud de Chihuahua, Decreto de la Creación de la Secretaría de Salud así como Servicios de Salud y un modificadorio a esta creación.

**14.- ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la ROP y/o en la normatividad aplicable?**

No se puede responder a la pregunta, ya que el padrón de beneficiarios que presenta el Padrón de Beneficiarios corresponde al del programa presupuestario Seguro Popular.



### **15.- ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?**

A través de la Fuente N°12 y el documento Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública es posible determinar qué segmento de la población será la correspondiente a los beneficiarios ya que se estipulan las causas efectos del problema central correspondiente a las condiciones de salud de la población.



**16.- \*En caso de contar con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración? ¿Cuáles son?**

A pesar de que como se mencionó anteriormente, el padrón presentado corresponde al Seguro Popular, el ente público establece en las fuentes de información proporcionada, que el padrón se actualiza en un periodo anual por parte del REPSS, mediante el proceso de dar de baja y de alta a los usuarios afiliados y aquellos que soliciten una re afiliación, con esta población se realizará la planeación de los programas anuales de trabajo.



**17.- \*Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. ¿Cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?**

- a) Contienen las características de la población objetivo (incluye socioeconómicas).**
- b) Existen formatos definidos;**
- c) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público; y**
- d) Están apegados al documento normativo**

Solamente puede encontrarse en la Fuente N°10 la Focalización de la Población en donde se detallan las características de la población objetivo(a), la entrega de los servicios de salud que se otorga al acudir a las unidades de prevención, promoción de la salud o de atención médica. Se cuenta con campañas para hacer del conocimiento de la población objetivo como se muestra en la fuente N°14 (c) C.S1 en los Calendarios de Eventos donde se tiene la información del nombre del Programa, la hora y el lugar del evento.

**18.- \*¿Los procedimientos para la selección de beneficiarios tienen al menos dos de las siguientes características?**

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad;**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora; y**
- c) Están difundidos, disponibles y publicados.**

Sí, estos se encuentran disponibles y son difundidos a través de programas que se dan a conocer a la población objetivo a través de eventos realizados en centros de salud tal como se observa en la Fuente N°14 C.S.1 Calendario de Eventos y C.S.5 donde se tiene la información referente a los programas otorgados en los Centros y Servicios Especializados. Se tienen estandarizados según la información de la Fuente N° 14 Formatos de Registro para Trámites de Bienes y Servicios (apoyos) correspondientes al Programa de Salud Mental y VIH, Fuente N°14 Catálogo Universal de Servicios de Salud 2014.

## 5 CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS

### 19.- Completar la siguiente tabla

Con base en la información sobre las fuentes de financiamiento del recurso se elaboró la siguiente tabla, la cual se basa en la Fuente N°15 Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos, elaborado en base a información del cierre presupuestal para el ejercicio fiscal 2014, en la Fuente N° 7 se tiene en el documento llamado Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual la información sobre las fuentes de financiamiento, al analizar la información representada en la tabla se determinó de que el presupuesto comprometido es menor al presupuesto ejercido por lo cual queda un presupuesto por ejercer de un total de \$3,978,409, lo cual es positivo para el programa ya que la ejecución de sus componentes y actividades de manera satisfactoria dejando incluso un excedente para continuar trabajando.

Tabla 2. Cumplimiento de la Captura del Recurso					
Ciclo del Recurso Transferido	Fuente de Financiamiento del Recurso	Total Anual	Ejercido	Comprometido	Por ejercer
2013	SD	SD	SD	SD	SD
2014	555414 Reasignación de Recursos Federales Programa Oportunidades Secretaría de Salud 2014	63,743,611.65	40,639,863.76	19,125,338.47	3,978,409.42

20.- Completar la siguiente tabla de acuerdo con el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” (Portal Aplicativo de la SHCP) y demás reportes generados en el portal.

Con base en la Fuente N°29 se tiene la ficha técnica de indicadores la cual corresponde al año 2014 ya que no se tiene información del 2013.

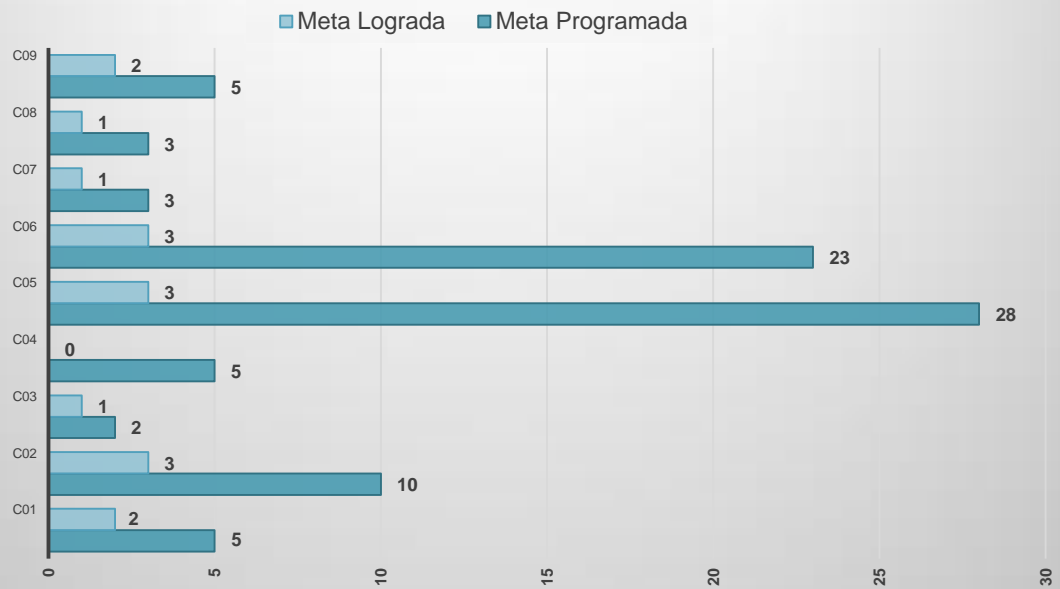
Tabla 3. Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores "PASH"									
Para 2014									
Nivel	Objetivos	Indicadores				Metas programadas		Avance	
		Denominación	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo Dimensión Frecuencia	Anual	Al Periodo	Resultado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir a la disminución de la Razón de mortalidad materna mediante la transferencia de recursos del Fondo de aportaciones para los servicios de salud	Razón de Mortalidad Materna de las mujeres sin seguridad social.	(Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social / Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social) X 100,000 por entidad de residencia en un año determinado	Otra	Estratégico-Eficacia-Anual	79.20	N/A	N/A	N/A
Propósito	La población sin seguridad social cuenta con mejores condiciones de salud.	Porcentaje de nacidos vivos de seguridad social atendidas por personal médico	(número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico/ número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social ) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	94.50	N/A	N/A	N/A
Componente	Presupuesto para el fondo de aportaciones para los servicios de salud destinado a la cobertura de salud de las entidades federativas	Gasto destinado a la prestación de servicios de salud a la persona como porcentaje del gasto total del FASSA	Cociente entre el gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la persona y el Gasto total del FASSA por cien	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	64.48	N/A	N/A	N/A
Componente		Gasto destinado a la prestación de servicios de salud a la comunidad como porcentaje del gasto total del FASSA	cociente entre el gasto ejercido en la subfunción de prestación de servicios de salud a la persona y el gasto total del FASSA por	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	25.53	N/A	N/A	N/A



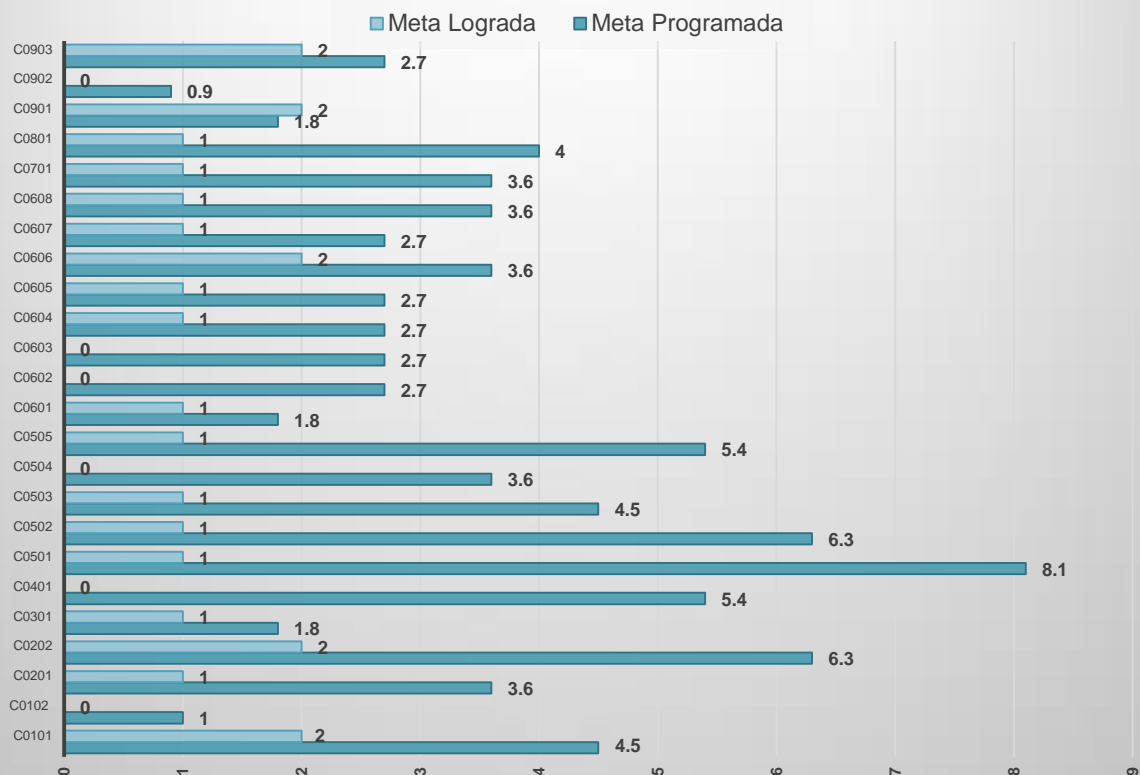


			cien						
Actividad	Adecuada planeación, programación y presupuestación para el fondo de aportaciones para los servicios de salud	Porcentaje de actividades institucionales estatales (AIEs) correspondientes a la prestación de servicios de salud a la comunidad con asignación presupuestal	Número de actividades institucionales estatales (AIEs) de prestación de servicios de salud a la comunidad con asignación presupuestal / número total de AIEs de prestación de servicios de salud a la comunidad X 100	Porcentaje	Gestión - Eficiencia - Anual	100.00	N/A	N/A	N/A
Actividad		Porcentaje de AIEs correspondientes a la prestación de servicios de salud a la persona con asignación presupuestal	Número de AIEs de Prestación de servicios de Salud a la persona con asignación presupuestal / número total de AIEs de Prestación de servicios de salud a la persona X 100	Porcentaje	Gestión - Eficiencia - Anual	100.00	N/A	N/A	N/A

### GRAFICA DE CUMPLIMIENTO A LAS METAS DE LOS COMPONENTES



### GRAFICA DE CUMPLIMIENTO A LAS METAS DE LAS ACTIVIDADES



Ver Anexo VI. Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (POA).



**21.- \*Completar la siguiente tabla, de acuerdo con el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual.**

No Aplica, ya que la presente evaluación se realiza para un programa presupuestario que operan con recursos federales transferidos.



**22.- \*Completar la siguiente tabla de acuerdo con el cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados**

No Aplica, ya que la presente evaluación se realiza para un programa presupuestario que operan con recursos federales transferidos.



**23.- Completar la siguiente tabla de acuerdo con la Evolución del presupuesto del programa presupuestario**

No Aplica, ya que la presente evaluación se realiza para un programa presupuestario que operan con recursos federales transferidos.

## 6 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

24.- Completar la siguiente tabla de Eficacia y Economía:

a) ¿En qué porcentaje el Presupuesto Modificado del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos fue ejercido?

Indicador	Fórmula	Valores	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejercido	$\text{Presupuesto Ejercido} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} * 100$	Ppto Ejercido= \$44'798,366	62.73%
		Ppto Modificado= \$71'408,363	

El porcentaje de Recursos Ejercido respecto al Presupuesto Modificado es del 62.73%.

b) ¿En qué grado se cumplió con las metas establecidas?

Indicador	Fórmula	Valores	Resultado
Porcentaje de metas cumplidas	$\text{Metas Cumplidas} = \frac{\text{Metas Logradas}}{\text{Metas Programadas}} * 100$	$\Sigma$ Metas Logradas = 8	22.85%
		$\Sigma$ Metas Programadas = 35	

De las 35 metas planteadas en los indicadores formulados para el programa se cumplió con el 22.85%.

c) ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido?

Indicador	Fórmula	Valores	Resultado
Índice del costo - efectividad	$CE = \frac{\text{Presupuesto Modificado} / \text{Población Objetivo}}{\text{Presupuesto Ejercido} / \text{Población Atendida}}$	Ppto. Modificado = \$71'408,363	9.48
		Población Objetivo = 404,800	
		Ppto. Ejercido = \$44'798,366	
		Población Atendida = 2'408,687	

El índice respecto al costo – efectividad del recurso ejercido es del 9.48, lo que representa un valor rechazable según lo esperado como se muestra en la siguiente tabla de los rangos establecidos:

Rechazable	Débil	Aceptable	Costo Efectividad Esperado	Aceptable	Débil	Rechazable
0	0.49	0.735	1	1.265	1.51	2

Nota\*: Se utilizaron los datos del padrón de beneficiarios presentado por el Ente Público.



d) ¿Cuál es el gasto esperado de acuerdo a las metas logradas?

Indicador	Fórmula	Valores	Resultado
Gasto Esperado de acuerdo a las Metas Logradas	$GE = \frac{\text{Gasto Ejercido} * \text{Metas Logradas en el POA}}{\text{Metas Programadas}}$	Gasto Ejercido = \$23'620,348	715,768.12
		Metas Logradas POA = 1	
		Metas Programadas = 33	

**25.- \*Completar la siguiente tabla en cuanto a la administración financiera**

Indicador	Fórmula	Valores		Resultado
Costo promedio por beneficiario	$CPBAP = \frac{GTIP}{TBP}$	GTIP = Gasto total de inversión del programa.	GTIP = \$44'798,366	18.60
		TBP = Total de Beneficiarios atendidos por el programa	TBP = 2'408,687	





**26.- ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del Programa que ejerce Recursos Federales Transferidos?**

Sí, Se cuenta con el manual de organización y funciones de los servicios de salud de Chihuahua en la Fuente N° 16, Reglas de Operación, se trabaja en base al seguimiento de objetivos y metas de la Matriz de Indicadores a través del Módulo PbR/SED. El programa cuenta además con el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas "SIAFFASPE".



**27.- \*¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y en qué proporción?**

En la Fuente N°7 en el documento Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual se tiene la información de que el programa contaba con el 100% de recursos federales transferidos, operados mediante la fuente de financiamiento según el catálogo de fuente de financiamiento del catálogo de contabilidad de Gobierno del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2014 la fuente con clave 555414, y con el nombre de la Fuente de Financiamiento de Reasignaciones de Recursos Federales de la Secretaría de Salud 2014.

## 28.- ¿Existe una planeación de la asignación de los recursos financieros?

Sí, el recurso se encuentra asignado al programa en base a sus actividades de la MIR como puede apreciarse en la fuente N°8 en el documento del cierre anual 2014, lo que representa que está vinculando las etapas de planeación y programación a la hora de destinar los recursos en el programa, en base al Seguimiento a la Matriz de indicadores correspondiente al a Fuente N°8 se completó la siguiente tabla:

Referencia	Componente / Actividad	Presupuesto Modificado
<b>C01</b>	<b>Servicios de Promoción de la salud otorgados</b>	<b>4,531,195</b>
C0101	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1,531,195
C0102	Realización de eventos de activación física y buena alimentación	3,000,000
<b>C02</b>	<b>Informes de Epidemiología publicados</b>	<b>5,080,000</b>
C0201	Informes del SINAVE (Componente de Vigilancia Epidemiológica)	2,300,000
C0202	Vigilancia Epidemiológica del sector salud	2,780,000
<b>C03</b>	<b>Servicios de Salud Mental, otorgados</b>	<b>600,000</b>
C0301	Programas de Invierno sin Frío y de Rehabilitación Psicosocial en Hospitales Psiquiátricos	600,000
<b>C04</b>	<b>Campañas para la Prevención de Accidentes realizadas</b>	<b>1,280,000</b>
C0401	Reuniones y Reportes de Seguridad Vial.	1,280,000
<b>C05</b>	<b>Servicios para la Equidad de Género y Salud Reproductiva, otorgados</b>	<b>43,406,972</b>
C0501	Realización de estudios y capacitaciones para Prevención del Cáncer en la Mujer	21,455,873
C0502	Promoción de Salud Materna y Perinatal	7,048,933
C0503	Capacitación de Planificación Familiar y Anticoncepción	654,694
C0504	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	11,104,740
C0505	Realización de pláticas de Salud Sexual y Reproductiva para el Adolescente	3,142,733
<b>C06</b>	<b>Programas Preventivos y Servicios para el Control de Enfermedades, otorgados</b>	<b>6,896,809</b>
C0601	Atenciones de Salud Bucal	75,598
C0602	Realización de acciones para la Prevención y Control de la Diabetes Mellitus	1,056,000
C0603	Acciones para la Prevención y Control Obesidad y Riesgo Cardiovascular cumplidas	2,585,730
C0604	Realización de Acciones para la Prevención y Control de la Tuberculosis	75,000
C0605	Atenciones para la Prevención y Control del Paludismo	1,240,000
C0606	Acciones para la Vigilancia Prevención y Control de Dengue	813,429
C0607	Capacitaciones para la Prevención de cólera	211,052
C0608	Atenciones de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	840,000
<b>C07</b>	<b>Tratamientos y Campañas para el Control de las Adicciones otorgadas</b>	<b>6,554,788</b>
C0701	Realización de eventos para la Prevención de las Adicciones	6,554,788
<b>C08</b>	<b>Eventos para el Control del VIH/SIDA realizadas</b>	<b>100,000</b>
C0801	Realización de eventos de Prevención del VIH/SIDA	100,000
<b>C09</b>	<b>Servicios para la Salud de la Infancia y la Adolescencia otorgadas</b>	<b>2,958,600</b>
C0901	Realización de Vacunación Universal	570,000
C0902	Promoción de Salud para la Infancia y la Adolescencia	1,701,500
C0903	Acciones de Prevención y el Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia cumplidas	687,100
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO MODIFICADO</b>		<b>71,408,363</b>



**29.- ¿Se justifica y se cuenta con evidencia de que el recurso financiero ejercido es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?**

Si, Se tienen los objetivos expresados de manera clara y cada componente y actividad va encaminada a cumplir con el objetivo, en el POA se cumplió con la meta de la actividad de “realización de vacunación universal” por lo que el gasto esperado de acuerdo a las metas logradas puede cubrirse con el presupuesto destinado al programa.

## HALLAZGOS

---

- Se detectaron inconsistencias en la información de los formatos que constituyen los documentos de diseño del programa presupuestario.
- El problema que se intenta resolver a través de los bienes y servicios que se brindan, se encuentra definido de manera clara.
- El programa define claramente su contribución al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial.
- A pesar de que el programa presenta la cuantificación y determinación de su población potencial y objetivo, no se encontró cuál es el método para hacerlo.
- El ente público encargado del programa, no presentó un padrón de beneficiarios que permitiera conocer a la población atendida del programa; presentó solamente el padrón del Seguro Popular.
- No se detectó ningún otro programa, ni a nivel federal, ni estatal que pudiera tener complementariedad y/o duplicidad.
- No se encontraron procedimientos que estuvieran estandarizados para la selección de los beneficiarios del programa.
- El programa, no cuenta con un mecanismo de actualización y depuración del padrón de beneficiarios y tampoco con un procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- No se cumplieron en su totalidad las metas que se plasmaron en el Programa Operativo Anual ni en la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo tanto el desempeño no fue el esperado.

## CONCLUSIONES

---

El Programa de Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014 con clave 5233014, implementado por los Servicios de Salud del Estado de Chihuahua, tiene como principal objetivo contribuir a la disminución del índice de morbilidad en la entidad mediante la promoción de la salud y la prevención de enfermedades

Se encontró que debe ser homologada la información a lo largo de todos los formatos del Sistema Hacendario y demás documentos formalizados para que estos guarden consistencia y la información reflejada sea la que corresponde a la operación del programa.

El ente público, presenta información de su población atendida, a través de un padrón de beneficiarios, más se detectó que éste corresponde al Programa Seguro Popular. Por lo tanto es necesario contar con herramientas y/o mecanismos que permitan tener dicha herramienta actualizada y también depurada.

Por último, el programa presupuestario debe documentar y monitorear el avance de cumplimiento de sus metas, para lograr estar orientados al desempeño

Aunado a lo anterior es necesario que se le dé seguimiento al cumplimiento de las metas tanto del Programa Operativo Anual como a la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, para justificar el dinero que se gasta en la operación.

Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en el numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño” que a la letra dice:

“La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de los recursos y la mejora de las políticas públicas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional. (...)”.

## ANEXOS

### ANEXO I. BASE DE DATOS DE GABINETE UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS EN FORMATO ELECTRÓNICO.

Base de Datos	Documentos de Análisis
Fuentes de información proporcionada por la Dependencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte No. PRBRREA001, Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades.</li> <li>• Reporte No. PRBRREP101 Seguimiento a las metas del POA, cierre anual 2014.</li> <li>• Reporte No. PRBRREP013, Matriz de Indicadores para Resultados 2014</li> <li>• Reporte No. PRBRREP102 Seguimiento a la Matriz de Indicadores, todos los indicadores, cierre anual 2014.</li> <li>• Formato SH- PRG1, Definición del programa - planteamiento del problema.</li> <li>• Formato SH-PRG2, Focalización de la Población Objetivo de 2013 y 2014.</li> <li>• Formato SH-PRG5, Diseño Inverso de la Matriz de Marco Lógico.</li> <li>• Formato SH-PR63, Árbol de Problema</li> <li>• Formato SH-PR63, Árbol de Objetivos</li> <li>• Copia del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</li> <li>• Copia del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016</li> <li>• Copia del Programa Sectorial 2010-2016</li> </ul>

## ANEXO II. ANÁLISIS INTERNO

Tema de Evaluación	Fortalecimiento de Acciones de Salud Publicas	Recomendaciones
Fortalezas	El problema que se intenta resolver a través de los bienes y servicios que se brindan, se encuentra definido de manera clara.	
	El programa define claramente su contribución al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial	
	No se detectó ningún otro programa, ni a nivel federal, ni estatal que pudiera tener complementariedad y/o duplicidad.	
Debilidades	Se detectaron inconsistencias en la información de los formatos que constituyen los documentos de diseño del programa presupuestario.	Homologar la información en todos los formatos formalizados del programa, para que estos tengan congruencia con la operación del mismo.
	A pesar de que el programa presenta la cuantificación y determinación de su población potencial y objetivo, no se encontró cuál es el método para hacerlo.	Diseñar un método para la cuantificación y determinación de la población objetivo.



<p>Debilidades</p>	<p>El ente público encargado del programa, no presentó un padrón de beneficiarios que permitiera conocer a la población atendida del programa; presentó solamente el padrón del Seguro Popular.</p>	<p>Realizar un Padrón de beneficiarios que permita conocer la población efectivamente atendida por el programa presupuestario, de esta manera, se logrará conocer el impacto real del Programa.</p>
<p>Debilidades</p>	<p>El programa, no cuenta con un mecanismo de actualización y depuración del padrón de beneficiarios y tampoco con un procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</p>	<p>Diseñar un mecanismo de depuración y actualización del padrón de beneficiarios. Diseñar un procedimiento que permita recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. De esta manera se lograra evitar duplicidades en la entrega de los bienes y servicios que proporciona el programa.</p>
<p>Debilidades</p>	<p>No se cumplieron en su totalidad las metas que se plasmaron en el Programa Operativo Anual ni en la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo tanto el desempeño no fue el esperado.</p>	<p>Monitorear el avance del cumplimiento de las metas del programa para lograr eficientar el desempeño del mismo.</p>

## ANEXO III. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA TÉCNICA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

1. Descripción de la evaluación:	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre del área a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Karina Monserrat Acosta Valles C. Blanca Olivia Alba Rojo	Área: Sub dirección de programación y presupuesto de Servicios de Salud
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario, a fin de que este análisis provea información que retroalimente el desempeño y la gestión de los resultados, y mejore la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar los resultados de la gestión mediante un análisis de indicadores de desempeño estratégicos y de gestión;</li> <li>• • Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación;</li> <li>• • Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes;</li> <li>• • Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2014, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;</li> <li>• • Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y</li> <li>• • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Fuentes de información proporcionados	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de fuentes de información proporcionadas por el ente público	

<b>2.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Silvano Robles Núñez</b>						
<b>2.2 Cargo: Coordinador de evaluadores</b>						
<b>2.3 Institución a la que pertenece: Integram Administración y Finanzas S.A. de C.V.</b>						
<b>2.4 Principales colaboradores: Natalia Villanueva Pérez, Jesica Contreras Monguía y Verónica Yexaling Jaquez Rojas</b>						
<b>2.4 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <u>srobles.mamipa@gmail.com</u></b>						
<b>2.4 Teléfono con clave lada: (627) 102.80.39</b>						
<b>3.1 Nombre de (los) Programa(s) evaluado(s): Programa para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014.</b>						
<b>3.2 Siglas: AFASPE</b>						
<b>3.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/></b>						
<b>3.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/></b>						
<b>3.6 Nombre de(l) (las) área(s) y de(l) (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s): Área / Nombre del Titular: Lic. Pedro Genaro Hernández Flores / Dirección General de Servicios de Salud de Chihuahua</b>						
<b>3.6.1 Nombre(s) de(l) (las) área(s) a cargo de (los) Programa(s): Dirección General de Servicios de Salud de Chihuahua y Sub Dirección de Programación y Presupuesto de SSCH</b>						
<b>3.7 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) área(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>						
<table> <tr> <td><b>Nombre / Correo electrónico:</b></td> <td><b>Área / Teléfono</b></td> </tr> <tr> <td>Lic. Pedro Genaro Hernández Flores</td> <td>(614) 429.33.00</td> </tr> <tr> <td>pedro.hernandez@chihuahua.gob.mx</td> <td>Ext. 21500</td> </tr> </table>	<b>Nombre / Correo electrónico:</b>	<b>Área / Teléfono</b>	Lic. Pedro Genaro Hernández Flores	(614) 429.33.00	pedro.hernandez@chihuahua.gob.mx	Ext. 21500
<b>Nombre / Correo electrónico:</b>	<b>Área / Teléfono</b>					
Lic. Pedro Genaro Hernández Flores	(614) 429.33.00					
pedro.hernandez@chihuahua.gob.mx	Ext. 21500					
<b>4. Datos de contratación de la evaluación</b>						
<b>4.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa</b>						
<b>4.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/></b>						



**4.2 Área responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.**

**4.3 Costo total de la evaluación: \$710,526.31**

**4.4 Fuente de Financiamiento: Estatal**

**ANEXO IV. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS IMPORTANTES**

Tema	Variable	Datos
<b>Datos Generales</b>	<b>Ente Público</b>	Servicios de Salud de Chihuahua
	<b>Unidad Responsable.</b>	Dirección General de Servicios de Salud de Chihuahua
	<b>Clave Presupuestal.</b>	5233014
	<b>Fuente de Financiamiento [aportaciones, subsidio, convenios (reasignación, descentralización y otros convenios).</b>	Recursos Federales: 555414 (Reasignaciones de Recursos Federales Secretaría de Salud 2014)
	<b>Nombre del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.</b>	Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública 2014
	<b>Nombre del responsable del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.</b>	Lic. Pedro Genaro Hernández Flores
	<b>Teléfono del responsable.</b>	(614)439-99-00 Ext. 21500
	<b>Correo electrónico del responsable</b>	pedro.hernandez@chihuahua.gob.mx
<b>Objetivos</b>	<b>Objetivo general del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.</b>	Fomentar programas de participación comunitaria que provean de herramientas a la población en general para mejorar las condiciones de salud de las personas que habitan en la entidad.
	<b>Normatividad aplicable al Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.</b>	ROP, DOF

Tema	Variable	Datos
Objetivos	Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (eje, objetivo, estrategia y línea de acción).	El programa no se encuentra alineado al PND
	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (eje, objetivo, estrategia y línea de acción).	<p><b>Eje</b> E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA</p> <p><b>Tema 02</b> SALUD</p> <p><b>Subtema 01</b> SALUD</p> <p><b>Objetivo 001</b> Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.</p> <p><b>Estrategia 001</b> Implementar programas de salud de atención a la población infantil y juvenil que tengan un impacto relevante en el mejoramiento de los indicadores de salud de este grupo poblacional.</p> <p><b>Línea de Acción 001</b> Impulsar la realización de las campañas de vacunación universal en los niños y niñas menores de cinco años en toda la entidad, que incluya la vacuna del virus del papiloma humano.</p>
	Alineación al Programa Sectorial (eje, objetivo, estrategia y línea de acción en caso de contar con uno).	<p><b>Programa</b> PS05 PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2011-2016</p> <p><b>Tema 00</b> PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD</p> <p><b>Subtema 00</b> PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD</p> <p><b>Objetivo 01</b> Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edad de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.</p> <p><b>Estrategia 01</b> Implementar programas de salud de atención a la población infantil y juvenil que tengan un impacto relevante en el mejoramiento de los indicadores de salud de este grupo poblacional</p> <p><b>Línea de Acción 003</b> Implementar un programa de capacitación para lograr la participación de los adolescentes en el autocuidado de su salud.</p>



Tema	Variable	Datos
Objetivos	Fin del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.	
	Propósito del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.	Según el formato de focalización de la población objetivo la población potencial que plantean es la "Población de responsabilidad de la institución" más sin embargo en reporte del sistema hacendario PbR/SED de la MIR y el POA plantean a la población potencial como "personas"
Población potencial	Definición	Personas
	Unidad de medida	1,103,660 de las cuales 662,196 son mujeres y 441,464 son hombres
	Cuantificación	Según el formato de focalización de la población objetivo la población objetivo que plantean son las "Personas capacitadas para el desarrollo de competencias de salud" más sin embargo en reporte del sistema hacendario PbR/SED de la MIR y el POA plantean a la población potencial como "personas".
Población objetivo	Definición	No hay congruencia además con el propósito del programa en el cual la población que plantean son las "Personas de responsabilidad de los Servicios de Salud de Chihuahua, ni congruencia en la definición del programan la cual plantean a "la población en general".
	Unidad de medida	Personas
	Cuantificación	404,800 de las cuales 242,880 son mujeres y 161,920 son hombres
Población atendida	Definición	Es importante focalizar la población objetivo más sin embargo presentan su padrón de beneficiarios los cuales se identifica a los usuarios de los servicios de la institución.
	Unidad de medida	Personas
	Cuantificación	El padrón refiere datos al seguro popular al cierre 2014 suma 1,404,380 personas que corresponde a la población afiliada con responsabilidad de Servicios de Salud de Chihuahua a diciembre de 2014, según reporta la institución para los usuarios restantes de Servicios de Salud de Chihuahua no existe padrón que los agrupe. Más sin embargo el SIS oficial refiere una atención de 1,636,171 mujeres, 772,516 hombres, total 2,408,687 personas atendidas al cierre 2014
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto Autorizado (MDP)	\$0
	Presupuesto Modificado (MDP)	71,408,363 fuente: POA 2014
	Presupuesto Ejercido (MDP)	44,798,366 fuente: POA 2014
Cobertura geográfica (en caso de aplicar)	Localidades, colonias, áreas, zonas, en las que opera el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.	Cobertura en los 67 municipios del Estado de Chihuahua
Focalización (en caso de aplicar)*	Unidad territorial del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario*	

## ANEXO V. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES

No se identificaron programas federales o estatales que presentan duplicidades con el Programa, esto a partir analizar su contribución a los objetivos alineados de tanto el PND, PED, como de los programas sectoriales los cuales van enfocados a contribuir a **“Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante un serie de programas de salud eficientes y efectivos”**, se utilizaron además como referencias adicionales los Resultados Generales de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014, la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 y los documentos normativos de los programas presupuestarios estatales y programas con recursos federales transferidos de la Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Servicios de Salud de Chihuahua.

<b>Nombre del Programa:</b>	Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública
<b>Ente Público:</b>	Secretaría de Salud
<b>Unidad Responsable:</b>	Secretaría de Salud
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Desempeño
<b>Año de la evaluación:</b>	2015

Nombre del programa	Modalidad	Ente Público	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Comentarios Generales
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública	Estatal	Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua	Fomentar programas de participación comunitaria que provean de herramientas a la población en general para mejorar las condiciones de salud de las personas que habitan en la entidad	Población que no es derechohabiente	Recursos Federales	Estado de Chihuahua		



## **ANEXO VI. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**

No Aplica .



## **ANEXO VII. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

No aplica

## ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

ASM	Acciones a considerar
Homologar la información	Homologar la información en todos los formatos formalizados del programa, para que estos tengan congruencia con la operación del mismo.
Diseñar un método para cuantificar y determinar la población objetivo.	Diseñar un método para la cuantificación y determinación de la población objetivo.
Contar con un Padrón de beneficiarios	Realizar un Padrón de beneficiarios que permita conocer la población efectivamente atendida por el programa presupuestario, de esta manera, se logrará conocer el impacto real del Programa.
Diseñar un mecanismo de depuración y actualización del Padrón.	Diseñar un mecanismo de depuración y actualización del padrón de beneficiarios. De esta manera se lograra evitar duplicidades en la entrega de los bienes y servicios que proporciona el programa.
Diseñar un procedimiento para las solicitudes de apoyo.	Diseñar un procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. De esta manera se lograra evitar duplicidades en la entrega de los bienes y servicios que proporciona el programa.
Monitorear las metas del programa	Monitorear el avance del cumplimiento de las metas del programa para lograr eficientar el desempeño del mismo.